

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARABAYA-MACUSANI



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI)

PERIODO: AÑO 2021

**OFICINA GENERAL
DE PLANEAMIENTO
Y PRESUPUESTO**

**OFICINA DE PRESUPUESTO
PLANEAMIENTO Y
MODERNIZACIÓN DE LA
GESTIÓN PÚBLICA**

**ELABORADO EN EL
APLICATIVO CEPLAN V.01**

MAYO, 2022





MUNICIPALIDAD PROVINCIA DE CARABAYA - MACUSANI

EVALUACIÓN ANUAL DE IMPLEMENTACIÓN DEL POI 2021

Prof. FABIO VARGAS HUAMANTUCO

Alcalde Provincial de Carabaya - Macusani

Gestión 2019 – 2022

C.P.C. FREDY LIPA FERNÁNDEZ

Gerente Municipal

REGIDORES

1. Mvz. **CLAUDIO PERCY PACCO VARA**
2. Prof. **DOMITILA HUARICALLO LAURA**
3. Sr. **ALCIDES RODOMIRO GARATE PHOCCO**
4. Tec. **RONALD TAPARA GUZMAN**
5. Sr. **MARCOS SERGIO TURPO CHUSI**
6. Sr. **JESÚS APAZA QUISPE**
7. Ing. **TOMAS MAYTA SONCCO**
8. Prof. **REMSON FABIO PRADO GONZALES**
9. Abg. **DENISE ROSSANA LUNA RAMOS**

JEFE DE OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Ing. Econ. **WILBER CASTRO SARAZA**

OFICINA DE PRESUPUESTO, PLANEAMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Ing. Econ. **YONY HERBERTH PERALTA GÓMEZ**





Contenido

PRESENTACIÓN.....	4
MARCO LEGAL.....	5
RESUMEN EJECUTIVO	6
I. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS EN LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES.....	7
1.1. MODIFICACIONES DEL POI	7
1.2. EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES.....	9
1.2.1. AVANCE FÍSICO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	9
1.2.2. AVANCE FÍSICO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES POR FUNCIÓN.....	13
1.2.3. AVANCE FÍSICO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES POR CENTRO DE COSTO.....	15
1.3. MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS.....	17
1.4. MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA.....	18
II. CONCLUSIONES	19
III. RECOMENDACIONES	20
IV. ANEXOS	21





PRESENTACIÓN

El presente Informe Anual de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional (POI) del año 2021 de la UE 301623 Municipalidad Provincial de Carabaya, constituye un documento o instrumento técnico operativo, que contiene información del avance físico – financiero de las actividades operativas e inversiones del año 2021, por cada Centro de Costo y muestra el nivel de desempeño institucional, el nivel de cumplimiento y la eficacia de las dependencias y/o unidades orgánicas.

Se elaboró en el marco de la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00015-2021/CEPLAN/PDC, que aprueba la “Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes de Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN)”.

La evaluación de implementación del Plan Operativo Institucional que está articulado a las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) y Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) establecidos en el Plan Estratégicos Institucional (PEI) 2019–2022, de la Municipalidad Provincial de Carabaya, enmarcado bajo el enfoque de gestión por resultados, que busca la eficiencia y eficacia en la gestión institucional.

El documento está organizado en cuatro partes: I. Análisis del cumplimiento de las metas físicas y financieras de las actividades operativas e inversiones; II. Conclusiones; III. Recomendaciones y IV. Anexos.





MARCO LEGAL

- Constitución política del Perú
- Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.
- Ley N° 27783, Ley de bases de la descentralización.
- Ley N° 27972, Ley orgánica de municipalidades.
- Ley N° 28522, Ley marco del presupuesto participativo y sus modificatorias.
- Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.
- Decreto Legislativo N° 1432, Decreto Legislativo que modifica el Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y deroga la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública
- Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD, Directiva para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional – PEDN aprobada por Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 026-2017-CEPLAN/PCD.
- Versión modificada de la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD, Directiva para la formulación y actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN), aprobada por Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 00009-2021/CEPLAN/PCD.
- Guía para el planeamiento institucional aprobado por Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD.
- Guía para el seguimiento y evaluación de políticas y planes del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN) aprobado por Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 00015-2021 - CEPLAN/PCD.





RESUMEN EJECUTIVO

El seguimiento y la evaluación de las actividades operativas e inversiones determina el nivel de cumplimiento de las metas programadas para contribuir al cumplimiento de los objetivos estratégicos del PEI con vigencia del 2019 – 2022, a través, del análisis de información del avance físico –financiero de las actividades operativas e inversiones del año 2021, por cada Centro de Costo.

El plan operativo institucional (POI) 2021 aprobado y consistenciado con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/. 19,412,383.00 de la Municipalidad Provincial de Carabaya, ha sufrido variaciones presupuestales, durante todo el año 2021, generándose el presupuesto institucional modificado (PIM) que asciende a S/. 60,158,572.00 para la ejecución de 137 actividades operativas e inversiones; lográndose una ejecución financiera de S/. 40,653,517.00 que representa el **67.6%**.

El nivel de cumplimiento de las metas físicas programadas durante el año 2021 en actividades operativas e inversión es **76%**, motivado por la participación activa del personal.

En 14 Centros de Costo, se ejecutaron 137 actividades operativas e inversiones; de este total, se lograron los siguientes resultados:

- ❖ El 100% de avance físico, lograron alcanzar 05 Centros de Costos; como sigue:
 1. **Oficina de Control Institucional** ejecuto 01 actividad operativa con presupuesto ejecutado de S/. 59,006.00.
 2. **Gerencia Municipal** ejecuto 02 actividades operativas con presupuesto ejecutado de S/. 207,918.00, está motivado por la participación activa del personal.
 3. **Alcaldía** cumplió 02 actividades operativas con presupuesto ejecutado de S/. 477,337.00.
 4. **Secretaría General** (Oficina de Secretaría General, Comunicación y Archivo Central) cumplió 01 actividad operativa con presupuesto ejecutado de S/. 342,008.00.
 5. **Sub Gerencia de Asesoría Jurídica** (Gerencia de Asesoría Jurídica) cumplió 01 actividad operativa con presupuesto ejecutado de S/. 60,668.00.
- ❖ En el rango de 75% - 99% de avance físico, se encuentran 07 centros de costo como son:
 1. **Procuraduría Pública Municipal.**
 2. **Sub Gerencia de Planificación y Presupuesto** (Gerencia de Planificación, Presupuesto y Cooperación Técnica).
 3. **Sub Gerencia de Administración General** (Gerencia de Administración y Finanzas).
 4. **Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural** (Gerencia Desarrollo Urbano – Rural e Infraestructura).
 5. **Sub Gerencia de Desarrollo Social, educación y cultura** (Gerencia de Desarrollo Social).
 6. **Sub Gerencia Desarrollo Económico Local** (Gerencia de Desarrollo Económico y Turístico).
 7. **Sub Gerencia de Desarrollo Ambiental y Servicios** (Gerencia de Desarrollo Ambiental).

Que ejecutaron 118 actividades operativas e inversiones que representa el 86% del total, con presupuesto ejecutado de S/. 26,440,307.00.

- ❖ En el rango de 50% a 74% de avance físico, están 02 centros de costo como son:

1. **Servicio Eléctrico Macusani.**
2. **Instituto Vial Provincial de Macusani.**

Que ejecutaron 12 actividades operativas e inversiones que representa el 8.76% del total, con presupuesto ejecutado de S/. 11,383,273.00.





I. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS EN LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES.

1.1. MODIFICACIONES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI)

Para fortalecer la gestión pública moderna, eficiente, eficaz y asegurar la transparencia de la gestión del gobierno municipal de Carabaya – Macusani, durante el año 2021 se ejecutando 137 actividades operativas e inversiones en los diferentes centros de costos, que fueron financiados al 100% por el presupuesto institucional modificado (PIM) 2021, para el cumplimiento de metas de las acciones estratégicas institucionales y objetivos estratégicos institucionales, establecidos en el PEI 2019- 2022.

El Plan Operativo Institucional 2021 aprobado y consistenciado con el presupuesto institucional de apertura de S/. 19,412 383.00 de la Municipalidad Provincial de Carabaya, ha sufrido variaciones presupuestales durante el año 2021, generándose el presupuesto institucional modificado que asciende a S/. 60,158,572.00 para la ejecución de 137 actividades operativas e inversiones; que representa incremento en S/. 40,746,189.00, que representa el 210% respecto al POI consistente con el PIA.

Del total de 137 actividades operativas e inversiones, la AEI.08.03 “gestión administrativa”, es decir, la acción estratégica número 3 del objetivo estratégico número 8, fortalecer la gestión institucional, es la que tiene 30 actividades operativas, seguido de la AEI.08.09 “mantenimiento de infraestructura pública”, es decir, la acción estratégica número 9 del objetivo estratégico fortalecer la gestión institucional, es la que tiene 16 actividades operativas y en seguida la AEI.10.03 “Red vial Vehicular y Peatonal implementada en la Provincia”, es decir, la acción estratégica número 3 del objetivo estratégico número 10 que es mejorar el Servicio de Transporte y Transito en la Provincia.

Las actividades operativas de la AEI.02.01 “saneamiento básico con calidad en beneficio de la población de la Provincia”, es la cuenta con mayor financiamiento de S/. 19,703,862, seguido de las actividades operativas de la AEI.10.04 “Planes Implementados en reordenamiento del tránsito y transporte público en forma oportuna en la Provincia” que tienen financiamiento de S/. 13,988,349, después están las actividades operativas de la AEI.08.03 “Gestión administrativa” que tienen financiamiento de S/. 11,781,076.

Tabla 1

Modificaciones del plan operativo según elementos del PEI

OEI / AEI	Nombre	POI Modificado 3/	
		N° AO	Financiamiento
OEI.01	Promover la Competitividad Económica en la Provincia		
AEI.01.01	Asistencia técnica a nuevos emprendedores de forma oportuna en la Provincia	S.P.	S.P.
AEI.01.02	Asistencia técnica en la formalización de los establecimientos de manera oportuna a los comerciantes informales en la Provincia	S.P.	S.P.
AEI.01.03	Acciones de control y fiscalización de actividades económicas oportunas en la Provincia	1	102,141
OEI.02	Mejorar las condiciones de Habitabilidad en la Provincia		



AEI.02.01	Saneamiento básico con calidad en beneficio de la población de la Provincia	7	19,703,862
AEI.02.02	Conexión de Agua Potable en beneficio de la población de la Provincia	4	71,866
AEI.02.03	Servicio de energía eléctrica	2	140,594
OEI.03	Promover la Gestión Ambiental en la Provincia		
AEI.03.01	Segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos para la Provincia	1	892,627
AEI.03.02	Manejo de residuos sólidos integral de los ciudadanos para la Provincia	1	163,547
AEI.03.03	Mantenimiento y Conservación permanente de áreas verdes de uso público en la Provincia	S.P.	S.P.
AEI.03.04	Plan anual de Evaluación y Fiscalización ambiental implementación en beneficio de la Provincia	S.P.	S.P.
OEI.04	Reducir los Índices de Inseguridad Ciudadana en la Provincia		
AEI.04.01	reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad	2	751,336
AEI.04.02	patrullaje municipal por sector	S.P.	S.P.
AEI.04.03	comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	S.P.	S.P.
AEI.04.04	Sistema de Seguridad Ciudadana con equipamiento integral; en beneficio de la Población	S.P.	S.P.
OEI.05	Contribuir con la Calidad de los Servicios de Salud en la Provincia		
AEI.05.01	Segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos para la Provincia	1	78,605
AEI.05.02	personas con TBC - VIH/SIDA	1	43,516
OEI.06	Contribuir con la Calidad de los Servicios Educativos en la Provincia		
AEI.06.01	Apoyo en equipamiento; Infraestructura y Mobiliario adecuado en Instituciones Educativas de la provincia.	12	2,837,341
AEI.06.02	Programas educativos elaborados para los Educandos de la Provincia	S.P.	S.P.
OEI.07	Promover el Desarrollo Humano y Hábitos Saludables en la Provincia		
AEI.07.01	Programas de apoyo social de forma permanente a grupos de población vulnerables de la Provincia	7	426,555
AEI.07.02	Programas de Actividades deportivas municipales de fácil acceso para la población de la Provincia	2	83,811
AEI.07.03	Escuelas Municipales para jóvenes y niños en la Provincia	S.P.	S.P.
AEI.07.04	promoción y desarrollo de organizaciones sociales	2	250,140
AEI.07.05	registro civiles	1	36,006
AEI.07.06	Imagen Institucional	1	98,704
OEI.08	Fortalecer la Gestión Institucional		
AEI.08.01	planeamiento y presupuesto	2	158,370
AEI.08.02	conducción y orientación superior	2	914,821
AEI.08.03	gestión administrativa	30	11,781,076
AEI.08.04	asesoramiento técnico y jurídico	1	63,207
AEI.08.05	gestión de recursos humanos	1	1,297,072
AEI.08.06	acciones de control y auditoria	1	72,917
AEI.08.07	defensa judicial del estado	1	13,501
AEI.08.08	imagen institucional	S.P.	S.P.
AEI.08.09	mantenimiento de infraestructura publica	16	3,968,531
AEI.08.10	Obligaciones Provisionales	S.P.	S.P.
OEI.09	Contribuir en el acceso al mercados Nacionales e internacionales a las industrias y productores agropecuarios de la provincia		
AEI.09.01	Planes de negocios implementados para el acceso al mercado de productores agrarios de la provincia	S.P.	S.P.
AEI.09.02	Actividades agropecuarias desarrolladas en la provincia	9	1,845,563
AEI.09.03	mejora de la sanidad animal	1	29,840





AEI.09.04	mejora y mantenimiento de la sanidad vegetal	1	109,151
AEI.09.05	Promoción de la Industria	1	63,229
OEI.10	Mejorar el Servicio de Transporte y Tránsito en la Provincia		
AEI.10.01	Seguridad vial integral en beneficio de la población de la provincia	2	388,264
AEI.10.02	Ordenamiento Integral del Transporte Público en beneficio de la Provincia	1	816,473
AEI.10.03	Red vial Vehicular y Peatonal implementada en la Provincia	13	1,439,971
AEI.10.04	Planes Implementados en reordenamiento del tránsito y transporte público en forma oportuna en la Provincia	9	13,988,349
OEI.11	Protección de la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos		
AEI.11.01	estudio para establecer el riesgo a nivel territorial	1	132,742
AEI.11.02	incorporación de la GRD en la Ocupación y uso del territorio	S.P.	S.P.
AEI.11.03	personas en formación conocimiento en GRD y ACC	S.P.	S.P.
AEI.11.04	implementación de actividades de contingencia	S.P.	S.P.
TOTAL		137	62,763,728

Nota: El Monto financiero total es la suma de las metas financieras anuales de las AO.

1/ Las cifras corresponden al POI aprobado

2/ Las cifras corresponden al grupo de AO financiadas, al cierre de la fase de consistencia con el PIA

3/ Se consideran parte del POI Modificado al grupo de AO e inversión que cuentan con meta física anual mayor a cero.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1.2. EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES.

1.2.1. AVANCE FÍSICO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

El Plan Estratégico Institucional 2019-2022 de la Municipalidad Provincial de Carabaya, contempla 11 objetivos estratégicos institucionales, durante el año 2021 se ejecutaron 137 actividades operativas e inversiones por el monto de S/. 40,653,517; de acuerdo al reporte de la tabla N° 2; los mismos que, se encuentran alineados a las acciones y objetivos estratégicos institucionales.

El avance físico promedio anual 2021 (Índice de Gestión Institucional) es de 76% de cumplimiento de las metas programadas para el periodo año 2021 en actividades operativas e inversiones, debido a la participación activa del personal y las reprogramaciones físico – financiero de algunas actividades operativas e inversiones, así mismo, a las gestiones realizadas.

- En el **OEI.01**: “Promover la competitividad económica en la Provincia”; se ejecutó 01 actividad operativa que pertenece a la AEI. 01.03 “Acciones de control y fiscalización de actividades económicas oportunas en la provincia”, con avance físico de 100%.
- En el **OEI.02**: “Mejorar las condiciones de habitabilidad en la Provincia”; se ejecutó 13 actividades operativas e inversiones, destacando la AEI.02.01 “Saneamiento básico con calidad en beneficio de la población” con 7 actividades operativas; AEI.02.02 “conexión de agua potable en beneficio de la población” con 4 actividades operativas y AEI. 02.03



“Servicio de Energía eléctrica” con 2 actividades operativas. con avance físico promedio de 54%.

- En el **OEI.03**: “Promover la gestión ambiental en la Provincia”; se ejecutó 02 actividades operativas, destacando la AEI.03.01 “segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos” y AEI.03.02 “Manejo de residuos sólidos integral de los ciudadanos”, con avance físico promedio de 78%.
- En el **OEI.04**: “Reducir los índices de inseguridad en la provincia”; se ejecutó 02 actividades operativas, solo cuentan con la AEI.04.01 “Reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad”, con avance físico promedio de 96%.
- En el **OEI.05**: “Contribuir con la calidad de los servicios de salud en la Provincia”; se ejecutó 02 actividades operativas en total, destacando la AEI.05.01 “Segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos para la Provincia” y AEI.05.02 “personas con TBC - VIH/SIDA”, con avance físico promedio de 36%.
- En el **OEI.06**: “Contribuir con la calidad de los servicios educativos en la Provincia”; se ejecutó 12 actividades operativas que pertenece a la AEI.06.01 “Apoyo en equipamiento; Infraestructura y Mobiliario adecuado en Instituciones Educativas de la provincia.”, con avance físico de 52%.
- En el **OEI.07**: “Promover el Desarrollo Humano y Hábitos Saludables en la Provincia”; se ejecutó 13 actividades operativas, destacando la AEI.07.01 “Programas de apoyo social de forma permanente a grupos de población vulnerables de la Provincia” con 7 actividades operativas, con avance físico promedio de 89%.
- En el **OEI.08**: “Fortalecer la Gestión Institucional”; se ejecutó 54 actividades operativas, destacando la AEI.08.03 “Gestión administrativa” con 30 actividades operativas y la AEI.08.09 “mantenimiento de infraestructura pública” con 16 actividades operativas, con avance promedio de 100%.
- En el **OEI.09**: “Contribuir en el acceso al mercados Nacionales e internacionales a las industrias y productores agropecuarios de la provincia”; se ejecutó 12 actividades operativas e inversiones, destacando la AEI.09.02 “Actividades agropecuarias desarrolladas en la provincia” con 09 actividades operativas, con avance físico promedio de 83%.
- En el **OEI.10**: “Mejorar el Servicio de Transporte y Transito en la Provincia”; se ejecutó 25 actividades operativas e inversiones, destacando la AEI.10.03 “red vial vehicular y peatonal implementada en la provincia” con 13 actividades operativas, con avance físico promedio de 76%.
- En el **OEI.11**: “Protección de la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos”; se ejecutó 01 actividad operativa que pertenece a la AEI. 11.01 “Estudio para establecer el riesgo a nivel territorial”, con avance físico de 100%.





Tabla 2
Índice de gestión institucional (IGI) y el ejecución del POI modificado, por elementos del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	1° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.01	Promover la Competitividad Económica en la Provincia	1			100 %	100 %	100 %
AEI.01.03	Acciones de control y fiscalización de actividades económicas oportunas en la Provincia	3	1	101,544	100 %	100 %	100 %
OEI.02	Mejorar las condiciones de Habitabilidad en la Provincia	3			57 %	30 %	54 %
AEI.02.01	Saneamiento básico con calidad en beneficio de la población de la Provincia	1	7	10,158,486	50 %	61 %	52 %
AEI.02.02	Conexión de Agua Potable en beneficio de la población de la Provincia	2	4	45,396	61 %	0 %	64 %
AEI.02.03	Servicio de energía eléctrica	3	2	133,478	67 %	0 %	42 %
OEI.03	Promover la Gestión Ambiental en la Provincia	7			56 %	100 %	78 %
AEI.03.01	Segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos para la Provincia	3	1	867,587	100 %	100 %	100 %
AEI.03.02	Manejo de residuos sólidos integral de los ciudadanos para la Provincia	2	1	161,880	33 %	100 %	67 %
OEI.04	Reducir los Índices de Inseguridad Ciudadana en la Provincia	6			92 %	100 %	96 %
AEI.04.01	reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad	1	2	683,456	92 %	100 %	96 %
OEI.05	Contribuir con la Calidad de los Servicios de Salud en la Provincia	5			17 %	56 %	36 %
AEI.05.01	Segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos para la Provincia	3	1	77,484	17 %	83 %	50 %
AEI.05.02	personas con TBC - VIH/SIDA	2	1	43,279	17 %	42 %	29 %
OEI.06	Contribuir con la Calidad de los Servicios Educativos en la Provincia	4			18 %	61 %	52 %
AEI.06.01	Apoyo en equipamiento; Infraestructura y Mobiliario adecuado en Instituciones Educativas de la provincia.	1	12	1,309,194	18 %	61 %	52 %
OEI.07	Promover el Desarrollo Humano y Hábitos Saludables en la Provincia	8			65 %	89 %	89 %





AEI.07.01	Programas de apoyo social de forma permanente a grupos de población vulnerables de la Provincia	2	7	305,833	83 %	85 %	81 %
AEI.07.02	Programas de Actividades deportivas municipales de fácil acceso para la población de la Provincia	1	2	83,596	17 %	83 %	71 %
AEI.07.04	promoción y desarrollo de organizaciones sociales	4	2	225,069	100 %	100 %	100 %
AEI.07.05	registro civiles	5	1	34,242	100 %	100 %	100 %
AEI.07.06	Imagen Institucional	6	1	93,818	83 %		183 %
OEI.08	Fortalecer la Gestión Institucional	9			89 %	148 %	117 %
AEI.08.01	planeamiento y presupuesto	4	2	122,864	83 %	92 %	88 %
AEI.08.02	conducción y orientación superior	3	2	725,528	100 %	350 %	136 %
AEI.08.03	gestión administrativa	5	30	7,758,627	78 %	101 %	97 %
AEI.08.04	asesoramiento técnico y jurídico	2	1	60,668	83 %		183 %
AEI.08.05	gestión de recursos humanos	1	1	1,130,905	100 %	100 %	100 %
AEI.08.06	acciones de control y auditoria	6	1	59,006	100 %	100 %	100 %
AEI.08.07	defensa judicial del estado	7	1	13,435	67 %	83 %	75 %
AEI.08.09	mantenimiento de infraestructura publica	9	16	3,026,870	62 %	112 %	100 %
OEI.09	Contribuir en el acceso al mercados Nacionales e internacionales a las industrias y productores agropecuarios de la provincia	2			63 %	97 %	83 %
AEI.09.02	Actividades agropecuarias desarrolladas en la provincia	3	9	1,804,205	60 %	90 %	83 %
AEI.09.03	mejora de la sanidad animal	2	1	29,383	50 %	100 %	75 %
AEI.09.04	mejora y mantenimiento de la sanidad vegetal	4	1	72,193	83 %	100 %	92 %
AEI.09.05	Promoción de la industria	5	1	59,646	83 %	100 %	92 %
OEI.10	Mejorar el Servicio de Transporte y Transito en la Provincia	10			60 %	103 %	76 %
AEI.10.01	Seguridad vial integral en beneficio de la población de la provincia	2	2	245,777	58 %	100 %	79 %
AEI.10.02	Ordenamiento Integral del Transporte Publico en beneficio de la Provincia	3	1	808,647	83 %	100 %	92 %
AEI.10.03	Red vial Vehicular y Peatonal implementada en la Provincia	1	13	1,373,516	56 %	115 %	70 %
AEI.10.04	Planes Implementados en reordenamiento del tránsito y transporte público en forma oportuna en la Provincia	4	9	8,912,859	37 %	72 %	58 %





OEI.11	Protección de la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos	11			100 %	100 %	100 %
AEI.11.01	estudio para establecer el riesgo a nivel territorial Índice de Gestión Institucional (IGI) 5/	2	1	125,047	100 %	100 %	100 %
					62 %	82 %	76 %

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.

5/ El IGI se calcula como el promedio de avance de los OEI, ponderado por el grado de prioridad de cada Objetivo.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1.2.2. AVANCE FÍSICO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES POR FUNCIÓN.

Durante el ejercicio fiscal año 2021, se ejecutaron 137 actividades operativas e inversiones por el monto de S/. 40,653,517; de acuerdo al reporte de la tabla N° 3; los mismos que, se encuentran alineados a las acciones y objetivos estratégicos institucionales.

La evaluación del plan operativo institucional del ejercicio fiscal año 2021, se ejecutaron 137 actividades operativas e inversiones por el monto de S/. 40,653,517 en 17 funciones que es el nivel máximo de agregación de las acciones del Estado, para el cumplimiento de la misión institucional, objetivos y acciones estratégicas institucionales de la Municipalidad Provincial de Carabaya.

- En la municipalidad, las actividades operativas e inversiones relacionados a 05 funciones registraron avance físico de 100%, que corresponde a 01 actividad operativa en la función del estado comercio, 01 actividad operativa en la función del estado cultura y deporte, 03 actividades operativas en la función del estado vivienda y desarrollo urbano, 01 actividad operativa en la función del estado Previsión social y 04 actividades operativas en la función del estado ambiental.
- En el rango de 75% - 99% de avance físico se encuentran 59 actividades operativas e inversiones relacionados a 07 funciones del estado que son turismo, planeamiento, gestión y reserva de contingencia, protección social, industria, trabajo, agropecuaria, orden público y seguridad.
- En el rango de 50% - 74% de avance físico, se encuentran 45 actividades operativas e inversiones relacionados a 04 funciones del estado que son energía, salud,



saneamiento, transporte.

- Mientras que las funciones educación se encuentran por debajo del 50% de avance físico, exactamente 01 actividad operativa e inversión relacionados a 01 función del estado educación.

Es necesario precisar que, en algunas funciones del estado se muestra avance físico superior a 75% con respecto a lo programado en el ejercicio fiscal año 2021, motivado por la participación activa del personal, gestiones y reuniones.

Tabla 3

Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

Código OEI	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
09	TURISMO	1	59,646	83 %	100 %	92 %
03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	29	5,789,477	79 %	117 %	97 %
23	PROTECCIÓN SOCIAL	11	1,035,300	79 %	83 %	81 %
12	ENERGÍA	3	2,470,414	83 %	50 %	61 %
14	INDUSTRIA	1	72,193	83 %	100 %	92 %
20	SALUD	5	410,275	46 %	71 %	67 %
08	COMERCIO	1	100,201	100 %	100 %	100 %
21	CULTURA Y DEPORTE	14	2,075,126	67 %	103 %	108 %
07	TRABAJO	2	359,700	64 %	130 %	97 %
18	SANEAMIENTO	10	10,193,562	56 %	61 %	60 %
19	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	3	757,229	100 %	100 %	100 %
24	PREVISIÓN SOCIAL	1	11,437	100 %	267 %	183 %
10	AGROPECUARIA	12	1,962,117	62 %	84 %	78 %
05	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	3	718,456	92 %	100 %	97 %
22	EDUCACIÓN	10	1,216,668	6 %	65 %	41 %
17	AMBIENTE	4	1,270,496	79 %	100 %	113 %
15	TRANSPORTE	27	12,151,222	52 %	96 %	68 %
		137	40,653,517			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física anual

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



1.2.3. AVANCE FÍSICO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES POR CENTRO DE COSTO.

La Municipalidad Provincia de Carabaya, cuenta con 14 centros de costo que ejecutaron 137 actividades operativas e inversiones, durante el año fiscal 2021.

❖ El 100% de avance físico, lograron alcanzar 05 Centros de Costos; como sigue:

1. **Oficina de Control Institucional** ejecuto 01 actividad operativa con presupuesto ejecutado de S/. 59,006.00.
2. **Gerencia Municipal** ejecuto 02 actividades operativas con presupuesto ejecutado de S/. 207,918.00, está motivado por la participación activa del personal.
3. **Alcaldía** cumplió 02 actividades operativas con presupuesto ejecutado de S/. 477,337.00.
4. **Secretaría General** (Oficina de Secretaría General, Comunicación y Archivo Central) cumplió 01 actividad operativa con presupuesto ejecutado de S/. 342,008.00.
5. **Sub Gerencia de Asesoría Jurídica** (Gerencia de Asesoría Jurídica) cumplió 01 actividad operativa con presupuesto ejecutado de S/. 60,668.00.

❖ En el rango de 75% - 99% de avance físico, se encuentran 07 centros de costo como son:

1. **Procuraduría Pública Municipal.**
2. **Sub Gerencia de Planificación y Presupuesto** (Gerencia de Planificación, Presupuesto y Cooperación Técnica).
3. **Sub Gerencia de Administración General** (Gerencia de Administración y Finanzas).
4. **Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural** (Gerencia Desarrollo Urbano – Rural e Infraestructura).
5. **Sub Gerencia de Desarrollo Social, educación y cultura** (Gerencia de Desarrollo Social).
6. **Sub Gerencia Desarrollo Económico Local** (Gerencia de Desarrollo Económico y Turístico).
7. **Sub Gerencia de Desarrollo Ambiental y Servicios** (Gerencia de Desarrollo Ambiental).

Que ejecutaron 118 actividades operativas e inversiones que representa el 86% del total, con presupuesto ejecutado de S/. 26,440,307.00.

❖ En el rango de 50% a 74% de avance físico, están 02 centros de costo como son:

1. **Servicio Eléctrico Macusani**, cumplió 03 actividades operativas con presupuesto ejecutado de S/. 2,470,414.00.
2. **Instituto Vial Provincial de Macusani**, Cumplió 09 actividades operativas con presupuesto ejecutado de S/. 8,912,859.00.

Que ejecutaron 12 actividades operativas e inversiones que representa el 8.76% del total, con presupuesto ejecutado de S/. 11,383,273.00.

Es necesario precisar que, en algunos centros de costo, se muestra avance físico significativo





con respecto a lo programado en el año fiscal 2021, motivado por la participación activa del personal, tal como se muestra en la tabla 4.

Tabla 4

AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES POR CENTRO DE COSTO.

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre /3	2° Semestre /3	Anual /4
02	ALCALDÍA	2	477,337	92 %	100 %	142 %
02.02	OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL	1	59,006	100 %	100 %	100 %
02.03	OFICINA PROCURADURÍA PÚBLICA MUNICIPAL	1	13,435	67 %	83 %	75 %
02.04	OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL, COMUNICACIÓN Y ARCHIVO CENTRAL	1	342,008	100 %	600 %	171 %
02.05	SERVICIOS ELÉCTRICOS MACUSANI - SEMA	3	2,470,414	83 %	50 %	61 %
02.07	INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE MACUSANI - IVP	9	8,912,859	37 %	72 %	58 %
03	GERENCIA MUNICIPAL	2	207,918	100 %	100 %	100 %
04	GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA	1	60,668	83 %	S.P.	183 %
05	GERENCIA DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y COOPERACIÓN TÉCNICA	2	122,864	83 %	92 %	88 %
06	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	7	2,156,469	89 %	110 %	93 %
07	GERENCIA DESARROLLO URBANO - RURAL E INFRAESTRUCTURA	57	18,430,432	51 %	99 %	77 %
08	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	24	3,080,720	72 %	93 %	89 %
09	GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURÍSTICO	11	1,869,811	69 %	89 %	83 %
10	GERENCIA DE DESARROLLO AMBIENTAL	16	2,449,576	76 %	66 %	80 %
	TOTAL	137	40,653,517			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por departamento.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por departamento.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



la Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional (POI) del año 2021, ha permitido también identificar los factores que contribuyeron o dificultaron el cumplimiento de las metas físicas y financieras de las actividades operativas e inversiones incluidas en el POI del año fiscal 2021.

Los factores favorables, que han permitido el logro de actividades operativas (meta física y meta financiera) durante el año 2021, de manera significativa, son los siguientes:

- Asesoría del sectorista del CEPLAN, al personal del área de planeamiento.
- Adecuada programación por el responsable del centro de costo, que son excepciones.
- Seguimiento e interés del responsable del centro de costo por ejecutar lo programado su actividad operativa e inversión pública, que son excepciones.

Los factores que limitaron y/o dificultaron, el cumplimiento de las actividades operativas e inversiones programadas en el POI 2021, fueron:

- Programación inadecuada de las metas físicas y financieras por los responsables de los centros de costos.
- La continuación en el año 2021 de la declaratoria de emergencia sanitaria Nacional causado por el COVID-19, a partir del 16 de Marzo del 2020, como consecuencia, el aumento de casos positivos dentro de la Institución, lo que originó que existan retrasos en el trámite administrativo regular de expedientes administrativos y brindar la atención oportuna a los administrados.
- Falta de capacitación al personal, la misma que incide en brindar un mejor asesoramiento especializado acorde a nuestra normatividad vigente.
- El corte de servicio de energía eléctrica por las inclemencias del tiempo, la que no permite la emisión de los medios de comunicación causal de que algunas ocasiones se deja de emitir los spots publicitarios a la población en los espacios solicitados y perjudica e interrumpe el normal desempeño de las actividades diarias en la comuna municipal.



1.3. MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS.

- ✓ Cumplimiento y práctica de los protocolos sanitarios de bioseguridad para combatir la COVID -19 y ejecutar el presupuesto asignado a los diferentes centros de costo y/o unidades orgánicas en sus respectivos Plan Operativo Institucional (POI) aprobados.
- ✓ Trabajo presencial al 100% de la mayoría de los centros de costo, que permitió el cumplimiento de algunas metas, adoptando las medidas necesarias.
- ✓ Se ha realizado la revisión de las actividades operativas e inversiones por cada centro de costo, unidades de medida, la articulación a las acciones y objetivos estratégicos institucionales del PEI 2019 – 2022.
- ✓ Implementación progresiva de la normatividad vigente para la reactivación gradual de las actividades económicas.
- ✓ Aplicación del marco normativo para las modificaciones presupuestarias.
- ✓ Requerir la asistencia técnica de parte del sectorista del CEPLAN de la región Puno para efectivizar el cumplimiento de la formulación, seguimiento y evaluación de los planes institucionales, específicamente como el Plan Estratégico Institucional (PEI) y Plan Operativo Institucional (POI).



- ✓ Cada centro de costo evaluó y priorizó las actividades operativas e inversiones a su cargo, con la finalidad de optimizar los recursos públicos disponibles, de manera que las actividades operativas programadas sean las necesarias y suficientes para garantizar la entrega de bienes y servicios a la comunidad, y se encuentren dentro del marco normativo limitante del gasto, como consecuencia de ello, se realizaron los ajustes y/o modificaciones en las actividades operativas e inversiones del POI 2021.
- ✓ Se capacitó permanentemente a los productores alpaqueros en prevención de riesgos y entrenamientos en acciones de respuestas ante situaciones de emergencias.
- ✓ Se sensibilizó al personal a cargo del servicio de Limpieza Pública sobre las buenas prácticas en el trabajo (higiene, bioseguridad laboral y procedimientos de limpieza y desinfección) en la localidad de Macusani.
- ✓ Se realizó el mantenimiento correctivo – preventivo de manera oportuna de los dos (02) vehículos compactadores con la finalidad de continuar el buen cumplimiento del servicio de Limpieza Pública en las etapas de recolección, transporte y disposición de los residuos sólidos.
- ✓ Se implementó nuevos contenedores de plástico de forma estratégica en puntos críticos identificados con anticipo, para el adecuado almacenamiento de los residuos sólidos.
- ✓ Se hizo entrega de indumentaria y Equipos de Protección Personal (EPP) nuevos al personal a cargo del servicio de Limpieza Pública con la finalidad de proteger la salud y mejorar la eficiencia y rendimiento en el trabajo.



1.4. MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA.

- El estado de emergencia sanitaria por la COVID – 19, ha generado mayores costos y ampliaciones de plazo de los proyectos de inversión en ejecución, consecuentemente se realizó la reprogramación y modificación de metas establecidas.
- Coordinación con las unidades orgánicas responsables de las actividades operativas y proyectos de inversión.
- Actualización de reglamento de organización y funciones, manual de organización y funciones de acuerdo a las actividades operativas del POI.
- Mejorar la conexión remota, velocidad en el acceso y seguridad de antivirus para el cumplimiento diario de las funciones.
- Implementar capacitaciones al personal en el desarrollo e implementación del plan estratégico institucional y plan operativo institucional, propiciando una buena programación y ejecución de actividades.
- Las funciones previstas en el Manual De Organización de Funciones, han sido cumplidas en su integridad a pesar de las restricciones presupuestales.



II. CONCLUSIONES

- ✓ la Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional (POI) del año 2021, es un instrumento de gestión que contiene el nivel de avance físico, financiero de las actividades permanentes que realiza cada centro de costo, así como la ejecución de proyectos de inversión pública, por tanto, es un instrumento base que permite tomar las decisiones para la mejora continua del desempeño institucional de la municipalidad.
- ✓ El plan operativo institucional 2021 aprobado y consistenciado con el PIA de S/. 19,412,383.00 de la Municipalidad Provincial de Carabaya, ha sufrido variaciones presupuestales durante el año 2021, generándose el PIM que asciende a S/. 60,158,572.00 para la ejecución de 137 actividades operativas e inversiones.
- ✓ El nivel de cumplimiento de las metas físicas programadas durante el año 2021 en actividades operativas e inversión es 76%, motivado por la participación activa del personal.
- ✓ Durante el proceso de seguimiento y evaluación del plan operativo institucional correspondiente al año fiscal 2021, se ejecutaron 137 actividades operativas e inversiones, con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) S/. 60,158,572.00. y ejecución a nivel de devengado de S/. 40,653,517.00. que representa el 67.6% el avance financiero.
- ✓ En 14 Centros de Costo, se ejecutaron 137 actividades operativas e inversiones; de este total, se lograron los siguientes resultados:
 - ❖ El 100% de avance físico, lograron alcanzar 05 Centros de Costos; como sigue:
 1. **Oficina de Control Institucional** ejecuto 01 actividad operativa con presupuesto ejecutado de S/. 59,006.00.
 2. **Gerencia Municipal** ejecuto 02 actividades operativas con presupuesto ejecutado de S/. 207,918.00, está motivado por la participación activa del personal.
 3. **Alcaldía** cumplió 02 actividades operativas con presupuesto ejecutado de S/. 477,337.00.
 4. **Secretaría General** (Oficina de Secretaría General, Comunicación y Archivo Central) cumplió 01 actividad operativa con presupuesto ejecutado de S/. 342,008.00.
 5. **Sub Gerencia de Asesoría Jurídica** (Gerencia de Asesoría Jurídica) cumplió 01 actividad operativa con presupuesto ejecutado de S/. 60,668.00.
 - ❖ En el rango de 75% - 99% de avance físico, se encuentran 07 centros de costo como son:
 1. **Procuraduría Pública Municipal.**
 2. **Sub Gerencia de Planificación y Presupuesto** (Gerencia de Planificación, Presupuesto y Cooperación Técnica).
 3. **Sub Gerencia de Administración General** (Gerencia de Administración y Finanzas).
 4. **Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural** (Gerencia





Desarrollo Urbano – Rural e Infraestructura).

5. **Sub Gerencia de Desarrollo Social, educación y cultura** (Gerencia de Desarrollo Social).
6. **Sub Gerencia Desarrollo Económico Local** (Gerencia de Desarrollo Económico y Turístico).
7. **Sub Gerencia de Desarrollo Ambiental y Servicios** (Gerencia de Desarrollo Ambiental).

Que ejecutaron 118 actividades operativas e inversiones que representa el 86% del total, con presupuesto ejecutado de S/. 26,440,307.00.

❖ En el rango de 50% a 74% de avance físico, están 02 centros de costo como son:

1. **Servicio Eléctrico Macusani.**
2. **Instituto Vial Provincial de Macusani.**

Que ejecutaron 12 actividades operativas e inversiones que representa el 8.76% del total, con presupuesto ejecutado de S/. 11,383,273.00.

III. RECOMENDACIONES

- ✓ Se recomienda a los órganos y/o unidades orgánicas propiciar entre ellas una oportuna y fluida comunicación permitiendo la concertación y coordinación de acciones para un mejor cumplimiento de las metas físicas y financieras de las actividades operativas e inversiones.
- ✓ Se recomienda priorizar el uso de medios virtuales para coordinaciones, reuniones para agilizar la prestación de bienes, servicios y obras.
- ✓ Seguimiento permanente del cumplimiento de actividades operativas e inversiones programadas, estableciendo plazo de entrega y verificación.
- ✓ Se recomienda dar asistencia técnica continua sobre el seguimiento de sus actividades operativas e inversiones.
- ✓ Se recomienda a las diferentes unidades orgánicas que, al ingresar documentación al despacho de la Sub Gerencia de Asesoría Legal, solicitando opinión legal y/o informe legal, deben adjuntar toda la documentación pertinente al trámite (copia de resoluciones, contratos, actas, disponibilidad presupuestal, entre otros), con la finalidad de contar con la documentación suficiente y necesarias para poder emitir un pronunciamiento de fondo a través de opiniones o informes legales.
- ✓ Es fundamental que el personal del área, reciba por lo menos una capacitación anual, para evitar cometer errores administrativos involuntarios por desconocimiento de las actualizaciones de las leyes del sector público.
- ✓ Que los presupuestos asignados sean más razonables toda vez, que los bienes y servicios solicitados, son para el buen funcionamiento de Almacén Central y los servicios que se prestan esté debidamente atendidos.
- ✓ Al mes debe haber como mínimo 01 reunión sobre las medidas sobre corrección de las dificultades y deficiencias para el corregir en el mes siguiente.





- ✓ No realizar habilitación de viáticos al personal que tiene pendiente rendición de cuentas en la municipalidad y en caso de Encargo de Internos no realizar dicha habilitación ya que todas las actividades se realizan con planificación y tiene que ser mediante Requerimiento solo en caso actividades no programados y de emergencia se tiene que habilitar fondos.
- ✓ El corte de servicio de energía eléctrica frecuente amerita a que se adquiriera un generador de energía eléctrica, para evitar interrupciones en las labores diarias en la comuna municipal.

IV. ANEXOS

Reporte de seguimiento anual del Plan Operativo Institucional (POI) correspondiente al año 2021, se encuentra en el Portal de Transparencia Estándar con el siguiente enlace:

<https://www.municarabaya.gob.pe/portal/wp-content/uploads/2022/04/POI-2021-Rep-Seg-Anual.pdf>

